

No. 070

Noviembre 22 de 2018

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Información Subasta Úselo o Véndalo de Corto Plazo de Transporte

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado que por motivos de fallas técnicas en los servidores de la empresa Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. no fue efectuada la declaración de información conforme lo establece el numeral 1 del Artículo 45 de la Resolución CREG 114 de 2017. Por lo anteriormente expuesto, el día de hoy no se verán reflejadas las capacidades disponibles de los remitentes de dicho agente para el proceso úselo o véndalo de corto plazo para capacidad de transporte en la plataforma SEGAS.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos